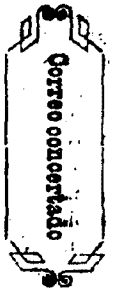


EL CASTELLANO



CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 69.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Calle de la Lechuga, núm. 13.—Teléfono 12.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

Tres cosas necesarias.

Decía Alfieri: Tres cosas necesita nuestro teatro: buenos compositores, buenos actores, buen público.

Esto mismo necesita el periodismo católico.

¿Nos falta alguna de estas tres cosas?

No nos faltan periodistas.

Lo que ocurre es que los católicos vivimos en un ambiente de modestia—á veces exagerada—que nos impide conocer nuestras mismas fuerzas.

Al periodista católico le basta hacer el bien; prefiere trabajar en la oscuridad.

En cambio, el periodista anticatólico habla generalmente, como quien conoce su superioridad, dogmatiza como indiscutible maestro y ¿por qué no decirlo? sabe exhibirse, sabe levantarse á sí mismo sobre el pavé ó por lo menos tiene amigos que lo hacen, con el menor pretexto le llamarán *maestro insigne y literato ilustre*, esperando que el aplaudido autor les devuelva otro día, convenientemente amplificadas, esas mismas alabanzas.

Si entre los *de en frente* hay periodistas cultos, fácil sería citar nombres católicos que son notabilidades periodísticas.

Pero, de seguro, si queréis hallar criterio iluminado, seriedad, rectitud... id á la Redacción de los periódicos católicos.

¿Faltan buenos periódicos católicos?

Distingamos: ¿Sois de los que buscan en el periódico noticias que distraigan, corocimientos que os ilustren, ejemplos que os inciten al bien?

Para vosotros existen excelentes periódicos.

Es, por el contrario, vuestro ideal un periódico lleno de noticias—no importa si verdaderas ó falsas—que publique los más crudos detalles del último crimen, los amores de comediantes y bailarinas y los escándalos domésticos; que traiga correspondencias desde París ó Londres y hasta de la China... escritas en Madrid; que anuncie más ó menos auténticas entrevistas habidas con Ministros ó con altos dignatarios de la Iglesia; que publique telegramas inventados ó por lo menos enormemente *inflados* en la Redacción, etc., etc?

Pues en esto, no lo negamos, son *maestros* nuestros enemigos.

Pero esta no es la misión del periódico.

Esta es la mentira organizada en sociedad.

El *trust* de los *infundios*.

¿Qué falta, pues?

Las listas de suscriptores lo dicen claramente: lectores.

Dicen, éstos: Dadnos un periódico bien hecho y os dispensaremos el honor de leerlo.

Y contestan los periodistas: Dadnos vuestras suscripciones y los *paremos* en periódico interesante.

¿Quién lleva la razón?

Lo mejor sería que los que tienen dinero lo arriesgasen en estas empresas.

Si el desprendimiento, hijo de la caridad, no fuese razón de más, podría todavía alegarse que el periódico es una empresa en que no son incompatibles el hacer el bien y el aumentar los intereses.

Pero ya que esto no se haga, cabe preguntar: ¿Puede exigirse á un católico que en nombre de la Religión, amenazada, se despenda al año de unas cuantas pesetas para suscribirse á un periódico católico?

Muchos pueden hacerlo con facilidad suma.

¿Puede exigirse á un periodista que un día y otro día haga correr su pluma sin retribución ó con una retribución irrisoria, cuando su pluma es todo su capital? Nadie se atreverá á decirlo.

Luego ¿de quién es la falta si los católicos carecemos de una Prensa que pueda luchar ventajosamente en todos los terrenos?

Estas consideraciones se nos han venido á la pluma al inaugurar las tareas del nuevo año.

Confiados en la ayuda de Dios y de nuestros bienhechores seguiremos, como hasta aquí, nuestro camino.

En el tiempo que nuestro periódico lleva de vida, algún bien se ha hecho.

Hemos procurado sembrar la buena semilla.

Algunas veces hemos visto coronado con sabrosos frutos nuestro trabajo; otras lo ve Dios solamente: esto nos basta para seguir sembrando.

Contamos con la bendición y concurso de nuestros superiores: esto nos alienta.

Defendemos la causa de Dios: en esto se funda nuestra mejor esperanza.

Pero recordad todos lo que decía Alfieri: Sin público, no puede haber ni buen teatro, ni buenos compositores, ni buenos actores.

Sin lectores no se concibe un buen periódico ni pueden vivir los buenos periodistas. Vosotros, pues, todos los que amáis el progreso de la buena Prensa, tenéis la palabra.

A.

NOCHE DE REYES

Noche bendita de Reyes,
á cuyos fulgores vagos
van capinando los Magos
en capalgata oriental:
Noche en que vuelan las hadas
en torpo al niño dormido
y le cuentan al oído
cuentos de encanto ideal.

Son de Irán las tradiciones
que recogió Zoroastro,
es la estrella cuyo rastro
Balaám mostró en visión:
es Baltaar, de Salencia,
es Gaspar Caldeo anciano,
es Melchor, el Rey indiano;
los tres Reyes Magos son.

Entre las sombras nocturnas
se divisan sus turbantes
y raponos roxagantes
que cifre aureo tabalí;
vienen de esclavos y pajes
por gran séquito espitales
en la silla reclinada
del *aromadario* y maharí.

Los niños sueñan, cruzados
el pecho, en manojitas
y sus rabias esbocitas
sobre el blando almohadón;
sueñan que pasan los Reyes
volando sus regalitos
en botitas y cestitos
que han dejado en el balcón.

Que si oro ó incienso y mirra
y dones en abundancia
Jesús recibió en su infancia
de los Reyes en Belén;
¡qué extraño, que ellos, amigos
de Jesús, recibían dones,
y un caballo y buey
y una tropiepa, y un trapo!

S. Liso y Estrada.

RAZÓN Y FE

III

Las ideas de nuestra inteligencia son muchas, diferentes, sucesivas, lo cual supone muchos actos diferentes y sucesivos, y por consiguiente, una fuerza limitada, imperfecta, incapaz de producir de una vez y con un

solo acto todo el efecto de su energía y toda la semejanza de su naturaleza. Nuestro entendimiento viene á ser como un original precioso, que no acaba de reproducirse en todas las generaciones. Además, nuestros conceptos son meros accidentes, son variables, son amigables, están expuestos á la invasión mortífera del olvido; es decir, que el entendimiento humano es un padre que puede perder á sus hijos.

Por consecuencia de todo esto, está muy lejos de ser aquí perfecta la paternidad y la filiación; falta aquella semejanza específica, que es propia de la generación, y en virtud de la cual, el hijo de un clavel es clavel como su padre; el hijo de un león es león como su padre; el hijo de un cisne es cisne como su padre, y el hijo de un hombre es hombre como su padre.

Es verdad que los conceptos ó verbos de nuestra mente representan las cosas por vía de semejanza; que el concepto del Sol envuelve la semejanza del Sol, y el concepto de planta la semejanza de la planta, y el concepto del hombre la semejanza del hombre, y el concepto de alma la semejanza de alma; y que estos conceptos y estas semejanzas son inmatrimales como nuestro entendimiento y nuestro espíritu; pero no lo es menos, que aun media una gran distancia entre la naturaleza de dichos conceptos y la de nuestro entendimiento y espíritu que los producen.

Los conceptos son muchos, mientras que el entendimiento es uno; los conceptos son actos mientras que el entendimiento es potencia; los conceptos son transitorios, mientras que el entendimiento es permanente; los conceptos son determinados, mientras que el entendimiento es indeterminado, indiferente; los conceptos y el entendimiento son accidentes, no tienen subsistencia propia, mientras que nuestro espíritu es sustancia; en una palabra, los frutos de nuestro entendimiento no son entendimientos, los hijos de nuestro espíritu no son espíritus.

En nosotros el acto de entender no es la sustancia misma de nuestro entendimiento. El verbo, pues, que procede en nosotros por la vía de la operación intelectual, no es de la misma naturaleza que el entendimiento de donde procede, y la razón de generación no conviene á nuestro verbo, sino de una manera impropia é incompleta.

(Continuará.)

Que no se hable más de Él.

¿No escucháis las palabras de orden, la consigna que parece flotar en el ambiente? Necesitamos, se dice, pueblos libres; ¡que se nos hable de libertad!

Queremos progreso y no dogmas; ¡que se nos hable de adelantos y de ciencias!

Aspiramos á gozar sin frenos y sin remordimientos; ¡que se nos hable de la alegría del vivir!

Pero que no se hable más de Él.

No queremos que reine ya sobre nosotros. ¡Ingratos! Quisieran encerrar para siempre en silencioso sepulcro el nombre de Jesús. Libertador de los hombres.

Hé aquí las voces de sus blasfemias: Que no se hable de Él en el Parlamento, ¿cómo nuestras leyes necesitan todavía el apoyo de su nombre?

Que no se hable de Él en la Universidad, ¿por ventura el nombre de Jesús es la llave del templo del saber?

Que no se hable de Él en la Prensa; ésta no reconoce más Dios que el dinero, ni más autoridad... que la suya.

Que no se hable de Él en la Escuela; la moda exige que sea laica.

Que se le recluya en las Iglesias... hasta que llegue la hora de venderlas ó quemarlas. La doctrina coarta los vuelos de la inteligencia, su ley cohibe nuestra voluntad.

Y las generaciones modernas quieren ser independientes y libres.

Y la vida... también libre.

¿Pensáis que prevalecerá el grito de los impíos?

Escuchad lo que sucedió hace ya muchos años:

¡Que no se hable de Él! dijo un día Herodes, y ahogará sus gritos en su misma cuna.

Todo en vano. Había desaparecido ya el recuerdo del tirano y en cambio hasta los ecos del desierto repetían la voz de las turbas que aclamaban á Jesús de Nazaret.

Que no se hable más de Él, acordaron los judíos, ó por lo menos que su nombre *Yáya* unido á un suplicio infamante; mas doce Apóstoles hacen oír en todo el mundo el nombre del Maestro que hizo glorioso el madero de la Cruz.

¡Que no se hable de Él! dijeron los Emperadores romanos de los primeros siglos del cristianismo; y hé aquí que cuando uno de ellos se gloriable de que ya no se pronunciaría más el nombre de Cristo, éste sube con Constantino al trono de los Césares.

Desde entonces ¿se ha pronunciado algún nombre con más veneración que el de Jesús?

¿No va unido á todo lo que es civilización? No temáis: en toda nación que se cuente en el número de los pueblos cultos, por cima de todas las sociedades secretas, por cima de todos los sectarismos, tan alto que la revolución no pueda mancharlo, brillará siempre, radiante y puro, el nombre de Jesús.

Hace ya más de veinte siglos que un ángel lo pronunció por vez primera.

¿Quién podrá contar las almas que desde entonces han hallado en esas cinco letras de que consta, consuelo en sus amarguras, aliento en sus trabajos, luz para su alma, calor para su corazón?

¿Quién sabe en cuántos libros se ha escrito?

¿Cuántas Iglesias lo han llevado?

¿En cuántas tumbas se ha esculpido?

Desgraciadamente hay muchos que repiten á Jesús: *quia non est locus in diversorio*; pero aun estos mismos no saben, en estos días de Navidad, sustraerse á las suaves emociones que el nombre de Jesús ejerce sobre nosotros.

Puede haber quien odie al Doctor que enseña dogmas que no alcanzamos á comprender y que predica una moral austera.

Pero á un Dios-Niño, reclinado en un pesebre ó en el regazo de la Virgen, arrullado por cantos angélicos, y adorado por pastores y por Reyes, no concebí que nadie le odie.

¿Hay quien odie los recuerdos más queridos de la infancia?

Pero no basta un sentimiento pasajero. Hay que amar á Jesús *íntegro*, con su doctrina, con sus leyes, con sus preceptos, con su Cruz.

Que no se nos hable, pues, de libertad, si no es la libertad de Cristo.

Que no se nos hable de ciencia atea.

Que no se nos hable de escuela laica.

Que se nos hable de Él.

De Él, del Mesías, del Niño-Dios.

El sólo tiene palabras de vida eterna.

Nadie si no Él puede salvar á las naciones.

Benjamín.

NUESTROS PROPÓSITOS

Estamos para entrar en el sexto año de nuestra publicación, y cuando nuestros suscriptores reciban el presente número habremos entrado en el Año Nuevo.

Muy justo es que digamos algo de lo que nos proponemos en el año 1910. Tenemos planteada más amplia información de todo aquello que pueda interesar al público en general, y particularmente á los lectores de la provincia. Es más, ya tienen nuestros suscriptores alguna prueba de ello, pues venimos publicando, y lo hacemos hoy, datos de la Diputación provincial, Audiencia y Juzgados, etc.

También nos ocupamos de asuntos tan interesantes y útiles, como horas de salidas

y llegadas de trenes, de correos, dirección y líneas importantes, y publicaremos asimismo estos datos de telégrafos, coches, oficinas y cuanto pueda interesar al público, á fin de que, haciendo recortes de estos datos, puedan tenerlos á mano para su consulta cuando llegue el caso.

Con relación á los asuntos que nuestro semanario ha de defender, son conocidos del público. Los intereses morales y materiales de la Nación y principalmente de nuestra provincia y las obras de arte, son por punto general el objeto de nuestros artículos. Sin duda alguna que dado el carácter de EL CASTELLANO, la defensa de las verdades de nuestra Sacrosanta Religión, ocupará lugar preferente, y en estas defensas como en todo lo que se roce con ellas, nuestra norma será la señalada por el Romano Pontífice y las indicaciones de nuestro Eminentísimo y Reverendísimo Prelado, de las que no queremos apartarnos ni un ápice.

También nos haremos eco de las quejas que el público tenga de autoridades, corporaciones, empresas, etc., siempre que estas quejas vengan justificadas y no ataquen á la vida privada de las personas, pues entendemos que pueden defenderse los asuntos sin descender á este terreno.

La prensa local cuando el caso lo requiera, y principalmente la del trust de Madrid, será objeto de nuestra atención, á fin de poner ante los ojos del público los fines y propósitos que les mueve, y las contradicciones en que la última frecuentemente suele incurrir. Tenemos ya escritores hábiles encargados de esto.

En cuanto á las corporaciones religiosas, tendremos siempre un lugar en nuestra publicación; ya para anunciar los cultos, ya para defender y propagar la misión que tengan, ya finalmente para defenderse de los ataques de la impiedad. Principalmente queremos hacer constar que el Apostolado de la Oración tendrá en ella como el órgano oficioso en el Arzobispado, y por tanto, ningún Director local, ninguna Presidenta ó Presidente de esta Asociación debe prescindir de nuestro semanario si quiere estar al tanto del fomento y desarrollo de la Asociación, así como de las noticias de interés general que emanan del centro de Bilbao.

Seguiremos por ahora repartiendo las hojas de propaganda que mandamos con el periódico y que tanto bien enseñan, tanto interesan á nuestros lectores y tan curiosas historias cuentan.

En una palabra, nos proponemos que dentro de lo humilde de nuestra publicación, sea ésta un semanario de información amplia y sobre todo de abundante propaganda Católica.

Por lo mismo esperamos continuará el público dispensándonos, como hasta aquí, favorable acogida, y que no habrá hijo de la provincia ausente de ella, ni amante de Toledo, que desee saber algo de su patria chica, que no se suscriba á nuestro semanario. Ni habrá católico verdadero que, teniendo en cuenta la índole de nuestra publicación, no procure para ella mayor número de suscriptores, ya que por otra parte es tan económico el precio que no hay ninguna de esta clase que sea tan barata.

Es más, para estimular á nuestros favorecedores, prometemos gratis la suscripción á todo aquel que nos proporcione cinco nuevas suscripciones.

Con el favor que del público esperamos, se alentarán nuestros propósitos, trataremos de introducir más y más mejoras en nuestra publicación, y el año nuevo será de prosperidad para EL CASTELLANO, como la que la Redacción de éste se la desea á todos los suscriptores.

X. Y. Z.

INTERMEDIO

En un lugar de la provincia de Toledo, de cuyo nombre muy bien me acuerdo, aunque lo calle por no hacer al caso, vi dos cosas que se me antojaron, muy raras, y que quiero en secreto descubrir al lector.

Porción del pueblo está asentada en un collado en cuya altura hubo un viejo castillo del que se conserva algún muro. Andando los tiempos arruinóse el castillo, ya inútil para la defensa, y sobre su solar levantaron una ermita, ahora también derruida en su mayor parte. Y lo que anteaer fué castillo y ayer ermita, es hoy cementerio del pueblo.

En aquél cerro del castillo, pues, abundan cuevas artificiales que sirven de viviendas, no desprovistas de aseo y de comodidad, á muchos vecinos del lugar. Y en lo que queda del ábside de la ermita, hay un bello monumento sepulcral del siglo XV, de mármol blanco, que atrajo grandemente mi atención. Abrese allí gótica hornacina dentro de la cual aparecen los maitrechos bultos funerarios, de cuerpo entero y tamaño natural, de un varón y una dama. El es un caballero de insigne Orden militar, con su birrete, manto, arnés entero, cota de malla y espada. Ella se cubre con una especie de monjil y amplia vestidura. En el frente del sarcófago, sustentado por tres leones, véanse escudos nobiliarios sostenidos por sendas parejas de ángeles; y en el borde hay una inscripción

ya borrosa y casi ilegible en que se declaran los nombres de los allí representados....

Ya me parece estar oyendo al lector decirme:—Pues, señor mío, hasta aquí lo que Ud. nos cuenta nada tiene de particular.

—Téngase —le atajaré yo—que lo particular viene ahora.

Es el caso que como el cerro del cementerio tiene poca elevación y está minado por esas cuevas, especie de gazaperas humanas, los vecinos de aquel barrio viven debajo y, como quien dice, á dos dedos de los muertos. Y es de advertirse que si las medioevales esculturas están de tan mal ver, no se debe ello á la acción destructora de los siglos, sino á la más eficaz de los muchachos del pueblo, quienes, según cuenta la historia contemporánea, solían emprenderla á cantazo limpio con ambos cónyuges, jurando y perjurando que aquellos eran los moros.

Los vivos ocupando sistemáticamente, como si dijéramos, el piso bajo y los muertos pudriéndose, también sistemáticamente, en el entresuelo, no es cosa que se ve todos los días.... Y no se hable á aquellos apreciables sujetos de filtraciones malsanas ni de pesadillas nocturnas, pues por mí santiguada que así se curarán de las unas como de las otras.

Cuanto al guerrero, que pudo llamarse por ejemplo, D. Alonso, imaginando estoy lo que se le ocurriría al ver desde el otro mundo cómo trataban á su *vera efigie* algunos de sus paisanos. Nazca Ud. cristiano viejo, —diría el buen D. Alonso para su sayo;— tome la cruz; pelee contra los moros en la Higuera ó en la Zúbia; ejerza la caridad en su pueblo; mándese enterrar en él; para mayor precaución, hágase retratar en estatua con todos los arcos, emblemas y reguilorios que el argumento requiere, sin olvidar la inscripción; y después de todo esto, en su mismo pueblo le apedrearán á Ud. *por moro!*

Después de mi visita á aquel lugarejo he vuelto á pensar algunas veces en sus macabros *troglobitas* y en sus inconscientes *iconoclastas*. Pero también he pensado en otras cosas. He pensado en que sobre la cabeza de todo humano penden, no difuntos y atáides, sino lo que es aún más serio, una sentencia de muerte y un anuncio de juicio de que, por lo común, para el ajuste de la vida, se hace tanto caso como de las nubes de antaño ó de las coplas de Calainos. He pensado que también en nuestros flamantes centros de cultura padecemos apedreadores, aunque no tan inconscientes, pero mucho más calamitosos que los otros; apedreadores espirituales que, á discurso limpio ó á libracó sucio, ponen como no digan dueñas á nuestras glorias más legítimas, á nuestros grandes hombres de otros tiempos, á nuestras venerandas instituciones nacionales, á los períodos históricos de nuestra pujanza.... dejando á unos y á otros y á todos tan desfigurados, que no los conocerían ni las madres que los parieron. Y después de pensar yo en estas cosas, lector pío, comprenderás que me vayan pareciendo menos raras esotras de aquel lugar de la provincia de Toledo de cuyo nombre muy bien me acuerdo, aunque lo calle por no hacer al caso.

El Conde de Cedillo.

LOS LUISES

El día 12 acudieron á la Capilla de nuestra Patrona la Virgen del Sagrario á recibir la Sagrada Comunión de manos de nuestro Emmo. Prelado, uniéndose á sus santas intenciones.

Los días 27 y 28 han celebrado ajenas veladas en su círculo «El Instructivo», que fué honrado el primer día con la asistencia del Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, del ilustrísimo Sr. Obispo Auxiliar, del Sr. Deán y de muchas señoras y caballeros de alta distinción.

Tanto en el drama *Esteban* como en los sainetes *Juego de prendas* y *Gastritis simples*, fueron los actores muy aplaudidos con justicia, sobresaliendo los sobresalientes de siempre. Recibían nuestra enhorabuena muy sincera los Sres. González, Riesco (hermanos), Castaños, Arenas, Naranjo, Sánchez de las Matas, Jiménez y Moreno.

La introducción del día 27 fué un discurso recitado por el Sr. Gómez, saludando al Sr. Cardenal y ofreciéndole este plantel de jóvenes católicos dispuesto á seguir á su bondadoso Prelado en sus empresas en favor de la Religión, de la sociedad y de la Patria.

El Sr. Medina en el piano y el Sr. Rodrigo cantando, obtuvieron nutridos plácemes, no menos que los Sres. Vega, Aguilar y Castro en sus ejercicios de guitarra, admirablemente ejecutados.

Hasta Reyes.

AÑO NUEVO

¡Despertad! Los que dormís el tranquilo sueño de la inacción, los que sufrís la cobarde enfermedad de la calma, los que impávidos miráis las cosas y véis pasar los días sin que en vuestro ánimo opere el estímulo de vuestros ideales, resurgid, y al igual que las flores abren su corola al amanecer del nuevo día, así vosotros abrid también vues-

tra voluntad para trabajar por la causa perseguida, por la fe villipendiada, por la Religión escarnecida, por la Iglesia amenazada.

La revolución avanza sorda, pero amenazadora, y el día del triste vaticinio se acerca: Saltarán pedazos del Altar y astillas del trono, según anuncian los profetas del triunfo anárquico, y todo lo que fué grande, todo lo que fué limpio, será sumido en el lodo, reducido á la nada.

¡Despertad! En vosotros consiste; si el puesto que debéis ocupar lo dejáis vacío; si la fila queda rota por falta de soldados que la compongan; si vosotros que debéis luchar en todo sentido y con toda clase de armas permanecéis holgados y descuidáis vuestros deberes como hombres y como católicos, no dudéis que la ola negra se echará encima, y que después de deshecho lo que en vuestras manos estuvo el evitar, no servirán ayes, ni exclamaciones, ni aun tampoco valdrán los más heroicos esfuerzos que queráis entonces hacer, porque será muy tarde.

Todo católico tiene la obligación de luchar por la Religión y luchar en todos los terrenos en que el enemigo declare la guerra: Las elecciones, el mitin, la Prensa. Estas tres cosas son muy eficaces para combatir al enemigo, porque en ellas es donde nos ha declarado la lucha.

Por desgracia en las pasadas elecciones se ha demostrado bien claramente de parte de quién está, no la fuerza, si no la inacción, puesto que habiendo fuerza no han triunfado los candidatos católicos más que en un reducido número y en muy contadas capitales.

En el mitin también nos hacen guerra; puesto que dirigiéndose á masas rudas y sin instrucción, las embaucan con su charlatanería, y es preciso que levantemos la voz donde sea oída por todos, sin temor, sin vacilación, dispuestos á defender con obra lo que se defiende con teoría.

La Prensa: Esta es, á no dudarlo, la mayor y más eficaz palanca para levantar la decaída actitud. Los partidos avanzados, los que tratan de demoler la preciosa obra de la Redención, se han percatado de que el periódico es el medio más eficaz para conseguir su objeto, y por eso han fundado grandes rotativos que llenan de mentiras y falsas informaciones, pero que sirven para prevaricar cerebros.

Ayudad á la Prensa católica, que de esta manera esgrimiréis el dardo que más mortal hace la herida al enemigo, sacudid la pereza, emprended nueva vida.

Dco-Dato.

Apostolado del Sagrado Catecismo y Santo Crucifijo.

Esta Asociación queda establecida en la Iglesia de San Ildefonso de los Padres de la Compañía de Jesús, para instruir en los deberes cristianos á la juventud *todos los domingos*. Por la tarde, de dos á tres, para los niños, y de once á doce de la mañana para las niñas mayores de diez años, bajo la esmerada dirección de las señoras, que por caridad y amor á la niñez se han ofrecido.

Grupo del Sagrado Corazón de Jesús.—Instructoras: Srtas. Carmen de la Vega y Adela Gil.

Grupo de San José.—Srta. Carmen Planas.

Grupo de Nuestra Señora del Recuerdo.—Srta. Vicenta Rodríguez.

Grupo de Nuestra Señora de los Dolores.—Srta. Pilar Bonet.

Grupo del Amor Hermoso.—Srta. Manuela Ramos.

Grupo de San Ignacio.—Srta. Margarita Cano.

Grupo de la Inmaculada.—Srta. Dolores M. de Velasco.

Grupo de Nuestra Señora de la Paz.—Srta. Pilar G. Ramirez.

Grupo de San Francisco Javier.—Señorita Sacramento Molina.

Grupo del Santo Cristo.—Srta. Pilar Sevilla.

Grupo de Santa Ana.—Srta. Dionisia Cano. Con el cargo de Regente y Celadora del orden la Srta. Sabina Arezzo.

Otra Regente: Srta. Consuelo Caparrós y González.

Las secciones de niños están á cargo de los Seminaristas del Colegio de San José.

Y Director general, el R. P. Manuel M. Morgado, S. J.

Se avisa y se ruega á todas las familias cristianas de Toledo, y en especial á las pobres, envíen á sus hijos á estas doctrinas, de donde podrán reportar tantos bienes espirituales y corporales la juventud. No hay mejor herencia que el conocimiento y práctica del Santo Catecismo de la Doctrina cristiana, que hace buenos hijos, familias católicas y pueblos cultos.

Empiezan para las niñas el día 2 de Enero de 1910 y para los niños el domingo 9 de Enero.

DEL TEATRO

No podemos, no debemos callar ante las audacias de los enemigos de la Iglesia con la representación de obras tan poco edificantes y tan injuriosas para el Clero como el *Maño*, que estos días se ha puesto en escena en el

Teatro de Rojas. Unos cuantos hombres vestidos de curas, danzando con otras tantas bailarinas descocadas y desenvueltas, es tan poco edificante y educativo para el pueblo, como injurioso para la clase más respetable de la sociedad.

Queremos creer que el Sr. Gobernador civil no tiene conocimiento de estas cosas, pues de otro modo, dada la seriedad y rectitud de dicho señor, no nos explicamos que no ponga correctivo á estos ataques á la Religión del Estado y á sus ministros.

Creemos que la Ley suministra medios para cortar semejantes desmanes.

Y llamamos también la atención del público sensato, para que antes de tomar entradas se entere de la clase de representaciones que se ponen en escena; pues muchos se quejan después de haber sido sorprendidos, aunque á decir verdad no los excusamos en absoluto.

Creemos, por tanto, que el Apostolado de la Oración hace un bien de importancia bajo este punto de vista, pues sabemos que va á repartir la *Hojita Horario* para los cultos de año, con un índice alfabético en que se relacionan las obras teatrales cuya representación ó asistencia á ellas está vedada á toda persona *decenté y cristiana*. En adelante no podrán llamarse á engaño, y los que á sabiendas asistan á cualquiera de ellas, será porque carezcan de esas condiciones; en este caso ¡allá ellos!

En el Ayuntamiento.

Con la sesión celebrada el pasado lunes, puede darse por terminada la labor del actual Ayuntamiento. Y en verdad que en los cuatro años transcurridos nada nuevo podemos apuntar que hayan hecho los Concejales salientes, como no sea que enumeremos los *simpáticos* arbitrios que han recargado sobre este sufrido pueblo. Si alguna vez han mostrado actividad en determinado asunto, ha sido movidos por conveniencias particulares ó de partido, hasta tanto, mucha apatía y no poca indiferencia. ¿Pruebas? Bien recientes las tenemos.

Desde hace mucho tiempo se viene hablando de la necesidad absoluta de abastecer á Toledo de aguas potables. No pocos Alcaldes se han ocupado de este importantísimo asunto, y últimamente el Sr. San Pedro, con un celo digno de imitarse, consiguió, en concurso abierto, que se presentaran pliegos proponiendo condiciones. Esto acontoció hace próximamente tres meses, y todavía la Comisión respectiva no ha dado dictamen sobre las bases que tiene en estudio. ¿Es esta actividad? Lo mismo que decimos de este asunto podríamos decir de otros varios.

También en época del Sr. San Pedro, y contando con la valiosa cooperación de la *Asociación Defensora de los Intereses de Toledo*, se hicieron grandes trabajos en el término de Burguillos hasta encontrar aguas en abundancia, y después.... se dió cuenta al Ayuntamiento y no pasó de ahí.

En fin, olvidemos lo pasado y tengamos esperanza en los nuevos Concejales que han de formar el Municipio. La sesión de toma de posesión se verificará el día 1.º de año, y en ella quedarán nombrados los Síndicos y Tenientes de Alcalde.

Hé aquí ahora en la forma que ha de quedar constituido el Ayuntamiento:

Liberales: Sres. Martos, Ledesma, Medina, Ortiz, Guzmán, Bueno, Pintado, Martín (D. E.) y López (D. M.).

Demócratas: Sres. Montoya, Azuela, Muño y López (D. L.).

Conservadores: Sres. Conde, Peláez y Aguirre.

Republicanos: Sres. Castellanos, Garijo y Martínez.

Católicos: Sres. López (D. R.) y Gutiérrez.

Carlistas: Sres. Gamero y Martín (D. V.).

Independientes: Sr. San Pedro.

Buena suerte y mejores deseos para favorecer al pueblo que les elevó á ese puesto, es lo que les desea el cronista.

Gariopa.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesiones de la Comisión.

Día 17 de Diciembre.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil y con asistencia de los Diputados señores Muñoz, Conde, López, Ramos y Villarejo, se reunió la Comisión, aprobando el acta de la últimamente celebrada.

Previa declaración de urgencia se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobando las inversiones dadas á las 250 pesetas concedidas al Ayuntamiento de Bouseca para las obras de reparación de los pozos de las aguas potables de que se surte aquel pueblo; además de las 225 pesetas que fueron también concedidas al Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago para el saneamiento de las praderas públicas, hay otra de 450 pesetas concedidas igualmente al Ayuntamiento de Navamorcuende para atender á la crisis obrera, y cuyos importes se com-

pensen con lo que citados Ayuntamientos adeuden por contingente provincial.

Igualmente se acuerda se compense lo que adeuda el Ayuntamiento de Las Herencias por contingente provincial, la suma de 60 pesetas que se dió al vecino de dicho pueblo Pelegrín López para atender á la curación de las mordeduras de un perro hidrófobo.

Previa pequeña discusión, se acordó nombrar por votación secreta la provisión de las plazas de Médico y suplente de la Comisión mixta para el año 1910, resultando elegidos D. Jesús Moreno de la Cuesta y D. Doroteo Alcubilla de León, respectivamente, y con derecho al percibo de los honorarios según la ley determina.

Acordando remitir copia literal certificada de la instancia de D. Anselmo Jiménez y Martín y D. Vicente Gómez Ruiz sobre reclamación de derechos de proclamación como ex Concejales para que informe la Junta municipal del Censo de aquella localidad y resolver en su caso.

Igual acuerdo se adoptó para la instancia presentada por los vecinos de Quintanar de la Orden D. Eduardo Botija, D. Daniel de los Reyes, D. Miguel Sánchez, D. Román Calleja, D. Pedro Fontecha y D. Nicolás Martín de Nicolás, reclamando que no les fueron admitidas sus solicitudes para la proclamación de candidatos por no haberlas presentado por los mismos interesados á la mesa, y una vez que informe la Junta municipal del Censo se resolverá lo procedente.

Terminada la discusión de los asuntos, el Sr. Gobernador civil, con una gran facilidad y elegancia en el decir, manifestó que se honraba muy mucho en presidir tal Diputación provincial, y que como al Ayuntamiento expuso en su día se ofrecía incondicional y sinceramente á todos los Sres. Diputados en la gestión administrativa de la misma. El Sr. Vicepresidente, con no menos elegancia en el decir, á nombre de los demás señores Diputados, expuso su gratitud por el ofrecimiento que les hacía y que se consideraba no menos honrado con estar presididos por referida Autoridad.

Día 18.

Con la presidencia de D. Federico Muñoz y asistencia de los Diputados Sres. López, Conde, Ramos y Villarejo se dió principio á la sesión, aprobando el acta de la anterior.

Concediendo diez meses de lactancia al hijo de Avelino Navas, vecino de Carpio de Tajo.

Igual concesión por el tiempo de once meses á los hijos gemelos de Santiago Suárez, vecino de Dosbarrios.

Concediendo el ingreso en el Asilo en la sección de lactancia al hijo de Francisco Díaz, vecino de Tembleque.

Aprobando las cuentas de gastos mayores y menores del hospital de la Misericordia durante el mes de Noviembre, que importan los primeros 6.331,88 pesetas, y los segundos 225 pesetas y cinco céntimos.

Aprobando también las cuentas del Establecimiento de Reunidos, según relación firmada y del mes anterior, que importan la suma de 13.542,97 pesetas.

Oficio del Sr. Gobernador civil solicitando se le comunique quiénes son los Vocales que forman parte de la Junta consultiva de teatros, contestándole que los Sres. D. Angel Conde y Arroyo y D. Ignacio Ramos y Ortiz Villarejo.

Aprobando una cuenta presentada por los Padres Carmelitas de esta ciudad de los gastos que originó el funeral que se celebró en su Iglesia por el alma de D. Enrique Moya, cuya cuenta asciende á 65 pesetas y que se pagará del capítulo de imprevistos.

Aprobando las cuentas de material de la prisión correccional, que importan 351,27

pesetas, acordando se pague del capítulo 7.º Cárceles del presupuesto vigente.

Visto el informe de Contaduría en las cuentas de racionado durante el año actual, la Comisión aprobó las de Noviembre último, que importan la suma de 1.723 pesetas.

Oficio del Sr. Juez de primera instancia participando que se iba á poner en libertad á los acogidos Alberto y Domingo Arenas Guzmán, naturales de Villarrubia de Santiago, cuyos individuos agredieron á otro acogido, y la Comisión acordó la expulsión del Establecimiento de beneficencia en donde estuvieron.

Acordando la reclusión definitiva en el Manicomio á la hija de Esteban Rodríguez Morcillo, vecino de Madridajos.

Visto el recurso entablado por D. Nicolás Villalba y D. Ricardo Rodríguez, vecinos de Carpio de Tajo, sobre el abono de los derechos de unas arrobos de harina, la Comisión, en vista de lo demostrado en el periodo de la prueba, acordó informar al Sr. Gobernador para desestimar el recurso entablado.

Suspendiendo todo procedimiento hasta que no se resuelva el pleito contencioso-administrativo que tiene entablado por Eugenio Segovia Martín el Ayuntamiento de Carpio de Tajo.

Autorizando al Ayuntamiento de Yepes para litigar en juicio universal y de mayor cuantía contra D. Faustino del Aguila sobre derecho á bienes del hospital de la Concepción, fundado por D.ª María de Robles Parra.

Visto el expediente informativo en la carretera de tercer orden de Escalona á Navamorcuende, la Comisión acordó informar al Sr. Gobernador civil en sentido favorable para que á su vez lo haga al Excmo. Sr. Ministro.

Igual resolución adopta para el informe de la carretera desde Malpica á Valdeiglesias.

Acordando informar al Sr. Gobernador para que á su vez lo haga al Sr. Ministro y éste conceda la autorización solicitada para tender un cable de energía eléctrica entre Aranjuez y Yepes.

Tomando igual acuerdo en la solicitud presentada por la Compañía de Renilla y compañía de electricidad para tender un cable de energía eléctrica por varios pueblos de esta provincia.

Aprobando el informe de Contaduría en los recibos del teléfono del segundo, tercero y cuarto trimestre.

Aprobando el acta de remate del servicio de bagajes hecha á D. Arturo Moreno Díaz durante dos años, en el tipo de 13.777,77 pesetas.

Acordando distribuir en estos días de Pascuas 850 bonos, consistentes cada uno en un kilo de pan, 500 gramos de arroz y 500 de bacalao.

El Sr. Vicepresidente solicita ocho días de licencia para ausentarse de esta población, que le son concedidos.

P. P.

NOTICIAS

Madridajos.—Ha vuelto á encargarse de este Juzgado de Instrucción nuestro querido amigo D. José María Rojas, quien por sus excelentes condiciones de sociabilidad y cultura y por sus sentimientos religiosos, ha sabido, en el poco tiempo que lleva en el este Juzgado, captarse las simpatías de todo el vecindario. Le felicitamos de todo corazón.

Talavera.—Los obreros de esta población, en número de 400, se presentaron el 27 en el Ayuntamiento á pedir jornal en vista de la crisis obrera porque atraviesan con motivo del temporal. El Sr. Alcalde les hizo ver la carencia de recursos para ello, por haberse agotado los destinados á este objeto y los recogidos de los particulares. En vista de ello se repartieron en

grupos, pidiendo por la población, sin que traspasaran los límites de la prudencia. Parece ser que las autoridades han tomado algunas medidas en evitación de cualquier acontecimiento, hallándose concentrada alguna fuerza de la Guardia civil.

Ajofrin.—Varias familias de ésta muestran satisfechas por haberles correspondido participación de las 7.000 pesetas que han tocado en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad que el vecino de ésta D. Encarnación Piedraña tomó en Madrid. Nueva suerte les deseamos para otra.

Iglesuela.—El 24, de madrugada, los jóvenes de este pueblo promovieron una riña en la plaza, resultando tres heridos, entre ellos Damián Buitrago, regresado herido de Melilla de un tiro en el pecho y otro que en dicha riña le han dado en la parte alta de su muslo, siendo detenidos los autores.

Calera.—En este pueblo también se sabe que un padre, en momentos de arrebato, cogió por las piernas á su hijo de seis años, arrojándole contra una pared y fracturándole el cráneo.

San Román de los Montes.—Los émulos de Ferrer y Morral.—El 23 del corriente, á las nueve de la noche, fué puesta una bomba de dinamita en la ventana del dormitorio del Alcalde de dicho pueblo; al explotar produjo el completo destroz de la ventana. Dentro de la habitación, y en una cama próxima, dormía dicho señor con su esposa y tres niños, que milagrosamente se han salvado, pues la bomba sin duda al penetrar en dicha habitación, fué á parar debajo de la cama que quedó completamente destrozada, incrustándose unos 150 proyectiles de hierro colado del tamaño de un garbanzo en los colchones, á lo cual deben su salvación esta familia hourada en extremo. No se sabe á qué atribuir tan indigno atentado, y que no es el primero ocurrido en este pueblo, pues hace unos tres años también pusieron otra en una ventana de D. Eusebio Miguel, que también providencialmente se salvó la familia de éste, si bien ocasionó desperfectos en la casa de alguna consideración. La Guardia civil y Autoridades trabajan sin descanso para ver si descubren á los autores de este hecho, y á estas fechas ha sido detenido un sujeto sospechoso, que, gracias á la benemérita, no fué linchado por el pueblo, que se halla consternado en vista de la repetición de estos sucesos. —El Corresponsal.

Castillo de Bayuela.—En la finca sita en este término, denominada «Robledo del Pilar», propiedad de la Excmo. Sra. De los Castellanos, se desarrolló días pasados un suceso, en que tomaron parte los guardas de la finca Jacinto Cruz Sanchez y Gregorio Santos, los cuales dieron muerte, haciéndole tres disparos, á otro guarda, llamado Luciano Galán, y herido á otro, llamado Luciano Barbero.

Los agresores se dieron á la fuga en el momento del suceso, presentándose después á la Guardia civil, que les puso á disposición del Sr. Juez municipal.

Menasalbas.—Al tratar de cruzar el arroyo por el sitio denominado «Salto de la Oliva» el vecino Juan Sánchez Ruiz, fué arrastrado por la corriente, sin que á pesar de las averiguaciones hechas haya sido hallado y si la caballería que montaba y la faja, que quedó suspendida en una maleza.

Valdeverdeja.—Haciendo algún tiempo que venían verificando varios robos en este pueblo, y denunciados á la Guardia civil los hechos por los vecinos que eran víctimas de tales delitos, dieron comienzo activas gestiones, dando por resultado la detención de doce individuos, autores de los hurtos de dos fanegas de trigo, tres fanegas de aceituna, una oveja, once cele-

mines de aceituna, dos ovejas, cuatro celemines de aceituna, dos pieles de ovejas, dos tocinos con jamón, doce chorizos y un hacha de la propiedad de varios vecinos, como queda dicho.

Dichos sujetos quedaron á disposición del Sr. Juez municipal.

Yepes.—En el kilómetro 68 de la línea férrea de Andalucía, del término municipal de este pueblo, fué hallado el cadáver de un hombre como de veinte á veinticinco años, cuyo cadáver estaba completamente destrozado y con una pierna separada del cuerpo, creyéndose fué arrollado por el tren en unos 40 pasos antes del lugar en que se halló, cuya creencia se saca por haber varias manchas de sangre en mencionado sitio.

Se ignoran nombres, apellidos y naturaleza del mismo.

Quintanar de la Orden.—El día 27 del actual fueron puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción las vecijas de esta villa Tomasa Ullón, Encarnación Bellón, Valentina Taviro y María Antonia Allas, como presuntas autoras del robo de 2.000 pesetas, verificado en el domicilio de Vicente Bellón, días pasados.

La cantidad robada no ha sido recuperada.

Alcañizo.—En una taberna de este pueblo hallábase varios vecinos la noche del día 25, los cuales cuestionaron, y de las palabras pasáronse á los hechos, formando una riña de la que resultó muerto, de una puñalada que le asestaron por la espalda, el vecino Juan Fernández Polo.

Practicadas por la Guardia civil las averiguaciones del caso, dieron por resultado la detención de Bernardino Gil Rebollo y Antonio Gil Sernea, los que uno á otro culpábase autores de la muerte referida, siendo ambos conducidos á la cárcel de este partido.

Villacañas.—En el kilómetro núm. 10 de la línea férrea, fué cogido por el tren el día 23 el joven vecino de esta villa Serafín Villajos, dejándole completamente destrozado el pie izquierdo, produciéndose tal herida al subir al tren en marcha con el deseo de abrazar á un hermano suyo que venía de Melilla.

Inmediatamente se le prestaron los auxilios de la ciencia médica.

Val de Santo Domingo.—El día 20 del actual se celebró la función magna al Santo Patrón de esta Iglesia Parroquial, Santo Domingo de Silos, costada por este ilustre Ayuntamiento, asistiendo las Autoridades, con Vísperas solemnes, y á las nueve de la mañana, Misa solemne con exposición, cantándose la majestuosa y bonita Misa del maestro Concone á dos voces. El Sermón estuvo á cargo del virtuoso Párroco de la misma D. Alejandro Villalengua, quien describió la Vida del Santo con claridad admirable, llenando los corazones de fervor y espíritu religioso.

Por la tarde se sacó procesionalmente la Imagen del Santo Patrono; á pesar de estar lloviendo, asistió inmenso gentío.

—Es digno de mencionar el orden y compostura que ha reinado en el Templo mientras se ha celebrado la Misa llamada del Gallo; debido al celo de las Autoridades de esta localidad, no hubo que lamentar el más pequeño disgusto. Numerosos grupos de hombres y mujeres al salir de la Iglesia cantaban ininidad de cantinelas propias de este tiempo.

—Ha guatado mucho el bonito Belén que el joven Seminarista Franco Aguilera ha formado en el Templo, como también los Villancicos cantados y tocados por jóvenes de esta población, sobresaliendo en el solo el niño Nicolás Martín, quien lo cantó con hermosa voz y gran maestría.

—En las elecciones municipales triunfaron los

Por tener que ensanchar el local LA DELICIOSA vende dos carros para repartir cervezas y un malacate capaz para cuatro caballerías. Para entenderse, con el mismo dueño, Recoletos, 15, LA DELICIOSA, Toledo.

Hotel Imperial y Restaurant
Alcázar, 7, Toledo.
Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal
DE SAIZ de CARLOS
(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien le pida.

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros

Apartado 397.—Jovellanos, 5, MADRID.—Teléfono 2.315

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

Capital. 1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.

Seguros de quintas. Sorteo de 1910.

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

La Mundial ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Ejemplar del año de 1909. AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 24 NOVIEMBRE DE 1909

REPRESENTANTE: D. Juan de Castro, Panaderos, 12, Toledo.

benayistas; entre ellos figura un alto personaje, quien desde luego será nombrado Alcalde de esta villa.—*El Corresponsal.*

Nombela.—Efecto del temporal de aguas, el río Alberche ha salido de madre, inundando huertas y casas próximas, y el día 21 fué recogido el cadáver del vecino de esta pueblo Leoncio Girón, que pereció ahogado en una choza próxima á dicho río.

La casa Rectoral también ha sufrido grandes daños con tan pertinaces aguas y fuertes vientos.

El día 20, de madrugada, se desplomó todo el pabellón del Poniente, dejando al descubierto los dormitorios del Párroco y de su familia, los que se salvaron milagrosamente, pues aunque el primero pudo quedar enterrado entre maderos y ladrillos, pudo salir después de entre los escombros y pedir auxilio á los vecinos.

El hundimiento conmovió á toda la población, pues parecía ruido de truenos.

Al registrar con luces las habitaciones, se observó con admiración que todos los muebles de la alcoba del Párroco estaban rotos y fuera de su sitio, y sólo pendía de la pared hundida un cuadro de la Virgen de Consolación, Patrona de Valdepeñas, la que parece estuvo se hundiera más y periciera su devoto.—*El Corresponsal.*

DE LA CAPITAL

El próximo mes de Enero contraerá matrimonio en la Iglesia Parroquial de Puebla de Montalbán, nuestro querido amigo D. Calixto González con la simpática puebleña Apolonia García Tenorio, hija de nuestro constante suscriptor D. Claudio.

A pesar de las diligencias efectuadas por la Guardia civil para dar con el paradero del anciano Casto Dieñas, desaparecido de su domicilio hace tres semanas, hasta el día de hoy no han dado resultado alguno.

El día 28 del actual ha fallecido en esta capital, confortado con los Auxilios Espirituales de nuestra Religión, el Excmo. Sr. General D. Mariano Bosch y Pau.

A su desconsolada viuda D.^a Teresa Bravo é hijos enviamos nuestro sentido pésame.

El día 5 de Enero, de siete á nueve y media de la mañana, se celebrarán Misas en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol, en sufragio del que en vida fué nuestro muy querido amigo D. Vicente Ruiz Alonso, y asimismo el día 7 se celebrarán otras, de seis á nueve, en la Iglesia de San Juan Bautista, con el mismo fin.

Nuestros suscriptores harán una obra de caridad rogando á Dios por el finado.

Hemos tenido el gusto de ver y comprobar con la seriedad y regularidad con que efectúa todas sus operaciones la importante sociedad de seguros de quintas de D. Antonio Boixareu, establecida en Guadalajara, y que en esta capital representa D. Juan Guzmán y Asperilla, puesto que antes de la terminación del plazo reglamentario tenía hecha todas las redenciones de los quintos del anterior remplazo.

B. I. E.—El día 24 pasó á mejor vida Sor Juana Villanueva y Elcano, Superiora que ha sido por espacio de largos años de las Hijas de la Caridad del Hospital provincial de Nuestra Señora de la Caridad.

Consagrada á Dios desde sus más tiernos años, toda su vida ha sido un continuo ejercicio de la Caridad. Los enfermos que han pasado por este santo Hospital, tanto de fuera de la población como de la ciudad, son otros tantos testimonios de la solicitud, abnegación y cariño con que eran tratados por este ángel de Caridad en la tierra. Penetrada del amor de Dios, era todo corazón para con los pobrecitos enfermos, y en muchas ocasiones, allí donde no alcanzaba

á subvenir las necesidades de los enfermos el presupuesto oficial, Sor Juana encontraba medios para remediarlas.

Su Caridad no se limitaba sólo á las necesidades corporales, sino que atendía también á las enfermedades del alma. ¡Cuántos pobres pecadores se han convertido por la solicitud y celo, lleno siempre de una sencillez inimitable, que atraía y arrastraba á las almas para que se convirtieran á Dios!

Los que hemos tenido la dicha de tratarla y conversar con ella, hemos podido convencernos del grado de ascendiente que tenían sobre los corazones las virtudes que en ella resplandecían.

Murió como había vivido, como una santa, sufriendo con admirable resignación los dolores de su larga enfermedad y pensando con alegría en el momento de dejar la materia para volar con su espíritu al Cielo. Recibió los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, y murió en los brazos de sus Hermanas, las Hijas de la Caridad, quienes la querían como á su más tierna y cariñosa madre. ¡Que el Señor haya premiado sus virtudes y que todos cuantos recibieron sus beneficios en esta vida eleven una plegaria al Altísimo en sufragio de la finada.

A mil diecinueve ascienden las raciones de arroz, pan y chorizo repartidas el domingo anterior, por las Señoras de la Catequesis, con la asistencia de nuestro Emmo. Prelado y el Excm. Sr. Gobernador civil.

Dichas Señoras tendrán mañana, como hemos anunciado, á las tres de la tarde, la bendición de ropitas para niños, en la Capilla del Niño Jesús, establecida en el Salón del Consejo en el Palacio Arzobispal. Se invita á las personas caritativas y á los bienhechores á este acto.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo y constante suscriptor D. Evaristo Lastra, Capellán de Reyes, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos. Hacemos votos al Altísimo por su pronta mejoría.

Damos gracias muy cumplidas á los numerosos suscriptores que nos han mandado tarjetas y cartas de felicitación en estas Pascuas, y en retorno, les deseamos un año nuevo colmado de felicidades y fortaleza cristiana para luchar contra los enemigos de nuestra fe.

A los Centros del Apostolado.—El Centro del Apostolado de Bilbao nos comunica que, desde 1.º de año, no servirá intenciones por quinceas sueltas, sino por pliegos completos de dos; así que los que reciven, por ejemplo, siete quinceas, en adelante recibirán ocho, ó sean cuatro pliegos.

Con este motivo recomendamos eficazmente á los Centros del Apostolado, y en general á los amantes del Corazón de Jesús, la suscripción al *Mensajero*, órgano oficial del Apostolado, revista mensual que no tiene rival por lo amena, instructiva y de doctrina tan sólida que es la admiración de cuantos la leen. La suscripción cuesta al año 5 pesetas 50 céntimos y puede hacerse directamente á Bilbao al Administrador del *Mensajero* ó dirigiéndose al Sr. Director Diocesano D. Benito López de las Hazas, callejón de San José, número 3, Toledo.

En la bonita y chistosa velada musical que los *Señores* de la Catedral, hábilmente dirigidos por sus Superiores, dieron en el Colegio de Infantes la noche del 28, se distinguió, entre otros, por sus disposiciones excepcionales, el niño Jacinto Guerrero, pues estuvo inimitable en el Monte-Cristo tocando el piano con su compañero Sr. Rodrigo.

La enhorabuena, tanto á los niños cuanto á sus inteligentes y activos maestros, que tan acertados estuvieron señalándoles este entretenimiento para el día de Inocentes.

En la mañana del domingo, en la plazuela de San Nicolás, la vecina del cuarto bajo de la casa núm. 2,

al intentar pasar por el patio para ir á la cocina, se hundió el piso, cayendo entre los escombros á unos sótanos que dan al callejón de Gigantones. A los gritos acudió su hermana, quien sufrió la misma suerte, hundiéndose otra parte y cayendo á dicho sótano casi encima de su hermana. A las voces acudió el sereno y el vecindario, costándole no pequeño trabajo sacarla de entre los escombros. La segunda de las hermanas sufrió lesiones de poca consideración; no así la primera, que se encuentra postrada en cama con fuertes dolores en su magullado cuerpo.

El Juzgado se personó muy poco después en el lugar del suceso, instruyendo diligencias.

La Misa del Gallo que se celebró en la ilustre Capilla de San José, de esta ciudad, fué solemnísimas, y en la concurrencia de fieles estaba lo más escogido de la buena sociedad toledana.

La parte musical, que estuvo á cargo de jóvenes, resultó muy bien y merecen nuestro aplauso.

El Casino de Artistas obsequia á los pobres de Toledo, en el día de hoy, con gran número de raciones de arroz, pan y bacalao.

Aplaudimos acuerdo tan caritativo.

DE INTERÉS PARA TODOS

Salidas y entradas de los correos de la oficina central.

Para Madrid, sale: por la mañana, á las 6, 15 y 11, 45, y por la tarde, á las 1, 15 y 3, 50.

De Madrid llegan: por la mañana, á las 10, 25 y 11, 50, por la tarde, á las 3, 45 y por la noche á las 9, 30.

Para la línea de Alicante, sale á las 3, 50 de la tarde y llega á las 11, 50 de la mañana.

Para Aranjuez y Cuena, sale á las 3, 50 de la tarde y llega á las 11, 50 de la mañana.

Para la línea de Badajoz, sale á las 1, 15 de la tarde, llegando sólo hasta Ciudad Real, y á las 2, 15 para Badajoz, llegando á ésta á las 8, 50 de la mañana.

Para la línea de Ocares y Portugal, sale á las siete de la tarde, llegando á ésta á las 8, 50 de la mañana.

El coche de Galvez y Navahermosa sale á las 6 de la mañana y llega á ésta á las 3 de la tarde.

El de Layos llega y sale á las 6, 15.

El coche de Nambroca sale de Toledo á las 6, 15 de la mañana y llega á ésta á las 6, 10 de la tarde.

Los postones de los pueblos de Argés, Layos, Cubias, Burguillos y Nambroca llegan y salen á las 6, 15 de la mañana.

Coches para viajeros.

El coche de Moción viene los martes, jueves y sábados; regresa en el mismo día y sale de la Posada de la Sangre á las 2, 30 de la tarde.

El de Ajofrin y Somosa sale diariamente á las 3, 30 de la tarde y llega á las 10, 30 de la mañana. Este coche parte del comercio del Sr. Garijo, establecido en la calle del Comercio.

El coche para Polán, Gálvez y Navahermosa sale de la Posada de San José á las 6 de la mañana y llega á Toledo á las 3 de la tarde.

El de Cuerva y Ventas con Peña Aguilera sale los martes y sábados á las 12 del día y llega á Toledo los lunes y viernes á las 8, 30 de la mañana.

Para Bargas, diario, sale á las 8, 45 de la mañana el primero, á las 2, 45 de la tarde el segundo y á las 7 de la noche el último, y llegan á ésta á las 8, 15 de la mañana y á las 6, 15 de la tarde.

Para Portillo sale de Villamiel á las 10, 45 de la mañana y llega á Villamiel á las 4 de la tarde.

Toda corporación, entidad ó particular que tenga apartado de correos lo puede recoger á la llegada de todos los correos, siempre que no exceda de la hora de las 10 de la noche.

Se recoge el correo de los buzones públicos á las 1, 35 y 7 de la tarde, y de la Central cinco minutos antes de la salida de la expedición.

Las horas de oficina para los certificados y valgres declarados son desde las 9, 25 á 11, 25 de la mañana y desde las 2 á las 3, 15 de la tarde.

Se reparte el correo en esta capital á las 8, 10 y 12 de la mañana y á las 5 menos veinte minutos de la tarde.

El personal afecto á esta oficina es el siguiente: Administrador principal, D. José de García Torres; Oficiales segundos, D. Anibal Hernández Vázquez, Interventor segundo Jefe, y D. Román López Agüero, certificados; Oficiales terceros, D. Satorio Larra, López, D. Félix Villanueva-Morales y D. Miguel Sana, Goñi; Habilitado; Oficiales quintos, D. José Ortega Vázquez y D. Severino Díaz Marete; ordenanza, D. Caledonia Bourso García.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santa Iglesia Catedral.—Mañana, día 1.º, después de la procesión, Misa solemne á las nueve y media.

El día 6, á las nueve y media, procesión entera, y después Misa Mayor con ofrenda.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas resadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cantada á las seis y media, y por la tarde, á las cinco, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Continúa al anochecer la Novena al Niño Jesús. El día 1.º de Enero predicará el Rvdo. P. Pio, Subprior de los Carmelitas Descalzos, y el día 2 el Rvdo. P. Luciana de San José. El día 3, festividad de la Epifanía, al anochecer, solemne fiesta al Niño Jesús, predicando el Rvdo. P. José-Gabriel, de Jesús María. Todos estos días cantarán las niñas villancicos al Niño Jesús.

Habrà Misa cantada á las nueve y media, y en la función de la tarde se dará á adorar la imagen del Niño Jesús en la Cuna.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

Iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús.—Solemne cantos durante los días 31 de Diciembre y 1.º de Enero.

El día 31, al toque de Oraciones, se expondrá Su Divina Majestad, Estación, Rosario y Sermón, que predicará el Reverendo Padre Luis Miago; *Te Deum* en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año 1909. Adoración del Niño Jesús.

El día 1.º de Enero, fiesta de la Circuncisión del Señor y Titular de la Compañía de Jesús, á las ocho, Misa de Comunión, que dirá el Emmo. Cardenal Aguirre. Se invita á la Comunión á todas las Congregaciones que celebran sus cultos en esta Iglesia, rogando á los asociados lleven sus respectivas insignias. Al toque de Oraciones se expondrá Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Sermón, que predicará el Sr. Dr. D. Agustín Rodríguez, Profesor de la Universidad Pontificia. Consagración de la Compañía de Jesús á su Divina Corazón. Bendición, que dará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, y Adoración del Niño Jesús.

Visitando esta Iglesia desde las primeras vísperas hasta las segundas del día 1.º de Enero, se gana indulgencia plenaria, pidiendo á Dios por las intenciones de la Iglesia.

El Emmo. y Rvdo. Sr. Cardenal Arzobispo concede doscientos días de indulgencia á los fieles que asistan devotamente á cualquiera de los actos religiosos, y cincuenta el Sr. Obispo Auxiliar.

—El día 7 de Enero, primer víspera, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión. Por la tarde, á las cuatro, el ejercicio, predicando el Rdo. P. Morgado, S. J. Después de la reserva se dará á adorar al Niño Jesús.

Parroquia de Santa Leocadia.—Solenne Triduo, á Jesús Sacramentado, por la Liga Sacerdotal Española, en acción de gracias por la institución del Augusto Sacramento, y reparación de las ofensas que recibe el Señor.

Los días 30 y 31 de Diciembre, 1.º de Enero, á las diez de la mañana, exposición. Por la tarde, á las tres, piadoso ejercicio, predicando hoy el Ldo. D. Ricardo Sánchez Hidalgo, y mañana D. José M.^a Campoy. Este día á las ocho de la mañana, Comunión, y Bendición Papal con indulgencia plenaria.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad, durante el próximo mes de Enero, será á las tres, y la de reservar á las cinco de la tarde.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las siete de la mañana, será la Misa Conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lajo, 8.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más pesadas, usando el

AVIOL-MASVIDAL

Cura radicalmente el *moquillo*, *viruela* y *mal de cuello*.—Es la salvación de los Polluellos.—De venta en TOLEDO: Farmacia de José María de los Santos, Plata, 23.

Representante general para España: M. Nolla, Poniente, 13, Barcelona.

CERCA DE LA CATEDRAL

se arrienda ó se vende una casa muy propia para un Sr. Sacerdote ó empleado en dicha Santa Iglesia; Razón: Cerería de D. Elías Galán, calle del Comercio.

MARCA DEPOSITADA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
De 550 grámos.....	16	1 y 1,25
» 400 ».....	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
» 460 ».....	14 y 16	1,40, 1,75, 2 y 2,50

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cafitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Docientos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de escarbo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Confitería y Pastelería

de

Telesforo de la Fuente

Zoozover, 47, 48, 49 y 50.—Teléfono 234

Precio fijo en todos sus artículos.

Gran surtido en

TUBONES Y MAZAPANES

de diferentes clases y rellenos.

ESPECIALIDAD

MAZAPÁN DE BARRA @ TANTA SUZA

Esta casa se encarga de facturar sus productos á todos los sitios de España y Extranjero, donde exista estación de ferrocarril, así como de su envío á domicilio en Madrid, reponiendo de su entrega.

de aquel Santo, de aquellos dos Santos á quienes el cielo les preguntó: al uno, «Juan, me has servido bien, ¿qué premio deseas?» y al otro, «Tomás, bien has escrito de mí, ahora ¿qué quieres?». Oíd las respuestas. El Doctor de Aquino contestó: «Señor, nada deseo fuera de Vos; deseo conoceros y amaros.» San Juan de la Cruz dijo: «Señor, en premio, concededme el padecer y ser despreciado por Vos.»

¡Ah, lectores míos estimados! desengañaos de una vez acerca de la verdadera dicha.

CONSIDERACIÓN

Dios nos llama incesantemente al sagrado convite de su amor, mas nosotros, ¡ingratos!, siempre encontramos alguna excusa que oponerle. Ya el interés, ya los negocios, ya los placeres del mundo nos hacen contestar á la voz de Dios: «Esperad, Señor; iré mañana»; y prolongan lo indefinidamente este mañana, seguimos locamente por el camino real del mundo y sus engaños. To los hablamos de felicidad, y todos los que la buscan fuera de Dios exclaman con el grito de la más dolorosa angustia: «Nos hemos enjañado; no está aquí.» Rompamos, pues, los lazos que atan nuestras almas á los torpes egoísmos de la tierra, y acudamos á la cita de Dios, que en su amor hallaremos la verdadera, la única, la eterna felicidad.

Cien hojas, un real. No se sirven pedidos menores y éstos han de ser acompañados de su importe y del de franqueo, que son cuatro centimos por cada centenar de hojas.

Dirigirse al Administrador de la revista EL IRIS DE PAZ, Buen Suceso, 18. —Madrid.

CON LICENCIA ECLESIASTICA

Tip. Navas de Tolosa, 7.

Serie B.

Núm. 10.

OBRA DEL V. P. CLARET
PARA
PROPAGAR LA BUENA LECTURA

LOS DICHSOS

Yo conocí á un hombre, que debía de frisar en los cuarenta años, á quien llamaban *Don Pomponio*. Era muy rico, viudo, y parecía á propósito para cosas grandes, pero decían de él que no tenía suerte; era un General sin ejército, y el ejército no le venía nunca. En cambio él no andaba tan descontento; decía que todos iban descamisados y que él había de dar muchas gracias á Dios porque no necesitaba de nadie; era dichoso, así, tal como ustedes lo son, *dichoso*.

Y por el mismo tiempo conocí á una joven bastante rica, no tanto como el anterior, y muy agradecida. Sucedió, pues —no vayan ustedes á pensar que se casaron los dos; no, señores; eso se que-la para los novelistas y escritores de por ahí, que todo lo arreglan con bolitas—, sucedió, decía, que esta joven se casó con un título de nobleza, el más rico del pueblo, que gastaba coche y lacayos, y por todo lo alto. Y exclamaba aquella joven:

—¡Oh! ¡Qué bueno es Dios para mí! ¡Cuántos favores me ha hecho!

Pero á D. Pomponio y á la joven les llegó su hora, la hora última. Yo no sé lo que les pasó entonces y lo que les pasaría después. Ignoro si

abajo ó si irían arriba, y, caso de que fueran arriba, si se quedarían junto á la puerta. Lo que es que á mí me ocurrió acordarme á pensar en los dichosos y las dichosas, y, por consiguiente, sobre los desgraciados y las desgraciadas. Vaya otro cuento, ó otra historia, que ciertamente tiene más niga:

Esos señores, era un ricachón, cuanto ustedes quieren, hasta la pared de enfrente. Vestía de muy precioso y fino: comía cada día en banquetes suntuosos — no digo en lanchas, porque los lancheros no eran conocidos todavía en los años en que pasó esto —, y, en una palabra, se trataba de un ricazo á cuerpo de rey. Entonces no se hacía aún de *cuestión social*, pero había pobres y ricos, como siempre. El los despreciaba á todos; y ni siquiera se dignaba mirarlos. Pero á un día, pasado un día y otro, le llegó su *San Juan*, y, ¡zas!, cayó de bruces en la desgracia, en la miseria. Y desde el fuego que le abrasaba los ojos hacia arriba, y vió en lugar seguro felicidad cabalmente á uno de aquellos mendigos de su tierra, y el más infeliz de todos, llamado Lázaro, que se trataba de tú á tú con él y con los creyentes. Abraham. Y pidió entonces al Padre Abraham que dejara ir por unos momentos al buen Lázaro para que le proporcionara algún alivio insignificante, que se le abrasaba. Mas le contestó Abraham: Acuérdate que en tu vida fuiste dichoso y desgraciado. Ahora se han trocado los papeles: dicha te llevó á esos tormentos, y las primicias de Lázaro, bien sufridas, le han merecido gloria. Y para no acabar esta hojita con el infame nombre del enemigo de Jesús, acordáos, lectores míos,

Pues, amados lectores míos, estas historias ó parábolas convidan á filosofar. Y voy á ver si acierto á proponerles á ustedes un poco de filosofía. Todos los hombres malos, por muy malos y rematados que sean, hacen alguna obra buena; y, al revés, casi todos los buenos, por muy buenos y por ángeles que hayan sido, han caído en algunas faltas, han hecho alguna cosa mala. Pues bien, la justicia pide que aquellas cosas buenas de los malos no queden sin premio: no, señor. Eso no estaría conforme.

Para que no se nos indigeste la filosofía, contemos otro ejemplo y después otros.

Aquí tienen ustedes á Renán, de infeliz memoria. Escribió aquel *mosaísta* un libro titulado *La Vida de Jesús*, que, examinado imparcialmente, vale bien poco, ó mejor nada, y menos todavía. No obstante, le valió al autor muchos dineros y mucha fama. ¿Dineros? Cuatro millones le regalaban los judíos por aquel escrito, compuesto de un montón de falsedades y de otro montón de palabras huecas. ¿Y fama? ¡Oh! Roncas se le quedaron las trompetas á la Señora Fama de tanto pregonar la sabiduría de aquel exseminarista. Hasta las refutaciones de los católicos le hicieron un honor, que seguramente no merecía.

Pues bien, vamos á nuestro propósito. El *mosaísta* Renán escribió, acerca de su propia vida, estas palabras, que vienen aquí como anillo al dedo. Leedlas bien, oídas: «*He gozado tanto en esta vida, que realmente no tengo derecho á pedir ninguna compensación en la otra.*» ¿Habéis oído? Ese, ese es el dichoso.

Y para no acabar esta hojita con el infame nombre del enemigo de Jesús, acordáos, lectores míos,